

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto hasta el 8 de febrero el plazo para solicitar becas para prácticas internacionales en 2016

Las tituladas y titulados universitarios deberán tener menos de 30 años y estar en situación de desempleo

Lunes, 28 de diciembre de 2015

El Gobierno de Navarra ha abierto, hasta el 8 de febrero, el plazo de solicitud de una nueva convocatoria de las becas para la realización de prácticas internacionales en países extracomunitarios, dirigida a tituladas y titulados universitarios en desempleo menores de 30 años. La edad límite se ha ampliado en cinco años respecto a anteriores ediciones.

La convocatoria tiene una dotación de 150.000 euros y permitirá la concesión de en torno a 25 becas, que tendrán una duración de 6 meses. Cada persona beneficiada recibirá una dotación bruta para cubrir gastos de estancia, viaje, visados y seguros.

Las bases están publicadas en el [Boletín Oficial de Navarra](#) del pasado 23 de diciembre así como en la correspondiente [ficha](#) del catálogo de servicios de [navarra.es](#), que facilita el acceso a los impresos y documentación necesaria así como la tramitación por Internet.

Las solicitudes deben ser revisadas antes de su presentación por cualquiera de las entidades colaboradoras para esta convocatoria: Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra, y el Career Services de la Universidad de Navarra.

Con carácter previo a la presentación de la solicitud, las personas aspirantes deberán disponer de una práctica, bien puesta a su disposición por las dos entidades colaboradoras o bien conseguida directamente.

Para la selección de las personas beneficiarias de la beca se tendrán en cuenta los siguientes criterios: expediente académico (30%) y adecuación de la actividad al perfil profesional (70%).

Estas becas se enmarcan en el Plan Internacional de Navarra 2013-2016. El objetivo de esta convocatoria es que tituladas y titulados navarros obtengan, a través de prácticas en empresas de países extracomunitarios, formación y experiencia profesional que, a posteriori, favorezca la internacionalización de las empresas navarras. Se trata de corregir la carencia en estas empresas de personal disponible y preparado para acometer el proceso de internacionalización. A su vez, la convocatoria ofrece a la juventud una oportunidad laboral, favoreciendo la creación de empleo en un sector de población especialmente sensible al problema del paro.

Esta convocatoria estará cofinanciada, al menos en un 50%, por el Fondo Social Europeo y el Instrumento para el Empleo Juvenil de la Unión Europea, a través del Programa Europeo de Empleo Juvenil 2014-2020, que ha incrementado de 25 a 30 años la edad límite, para que las becas se adecuen a la demanda.